

Carnicería  
**El Negrito**

La mejor en precios  
y calidad

Lavalle 95 - Arroyito

# Eco del Xanaes

Febrero 2012

Miércoles

1

Año 9 - N° 490

MUTUALES



San Martín 303  
421283  
Arroyito

Precio del ejemplar: \$2.00

Periódico de Arroyito y la región

## Ecos de Pioneros

**El 1° Encuentro  
Nacional de  
Médicos de Pueblos  
Fumigado**

PAG. 5

Con el fin de generar un espacio de análisis y reflexión académica y científica sobre el estado sanitario de los pueblos fumigados, y de escuchar y contener a los miembros de los equipos de salud que vienen denunciando y enfrentando este problema, la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, a través de dos de sus cátedras (Medicina I y Pediatría), convocó a este...

RADIOGRAFÍA



Facundo Agüero  
Estudiante

“¿Se puede viajar  
en el tiempo?”

PAG. 8

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, participó con un stand en la Feria del Libro en el marco del 52° Festival Nacional del Folclore, Cosquín 2012. El señor Pablo Tissera, Jefe de la filial Córdoba, contó los orígenes, explicó sus funciones, reveló acciones y pronosticó el futuro del movimiento cooperativo.

# Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

PAG. 3

## ► Hospital

4

La CESPAL entregó aires acondicionados y televisores al hospital “Carlos Julio Rodríguez”.

## ► Deportes

7

**Fútbol/** Los movimientos y las perspectivas en los clubes de la región para el torneo 2012.

La tranquilidad de haber elegido correctamente,  
sólo lo demuestra el tiempo...

**¡Pero Ud. necesita saberlo hoy!**

Oportunidades:

- Casa habitación. Pleno centro. 180 m<sup>2</sup> edificados.
- Terreno zona céntrica. Lote 250 m<sup>2</sup> edificación.
- Terreno zona norte. 350 m<sup>2</sup> edificación.

**VAULA**  
INMOBILIARIA  
Seriedad y Confianza

Comedor Pública - Inmobiliario Mat. 04-366870-3666

Además disponemos de otros terrenos y propiedades.

Tel. (03576) 421347 / 422496 - Arroyito (Cba.)

## ► El Famatina y la minera que relocizó 200 viviendas para explotar oro en Canadá

Por Prof. Dr. Raúl A. Montenegro, Biólogo.  
Presidente de FUNAM

En el año 2007 las comunidades de Chilecito y Famatina lograron que la empresa Barrick Gold desistiera de iniciar la exploración y explotación de oro en la zona del Famatina. Fue un no comunitario claro y contundente. Sin embargo el gobierno de La Rioja, acompañado por la Nación, decidió ignorar ese hecho histórico. El 31 de agosto de 2011 Energía y Minerales Sociedad del Estado, EMSE, firmó un contrato con la minera Osisko Mining Corporation. Reabrió así unilateralmente las puertas del Famatina. Cuarenta kilómetros cuadrados de ambientes montañosos, únicos y frágiles, quedaron abiertos a la prospección y explotación de metales. El botín, una reserva estimada de 8,97 millones de onzas de oro. Como parte del acuerdo el EMSE recibió de Osisko 500.000 dólares en efectivo. Este mismo organismo debía –como parte del contrato- lograr todos los permisos requeridos “a lo largo de la vida del proyecto”. El gobierno provincial se concedería a sí mismo tales autorizaciones cuando es parte interesada del proyecto. El conflicto de interés no quitó el sueño a los funcionarios que firmaron el contrato.

Tampoco parecen haber analizado los conflictivos antecedentes de la empresa Osisko. Después de confirmar reservas de oro importantes en el subsuelo de un área poblada en la localidad de Malartic al noroeste de Québec, en Canadá, Osisko decidió que lo mejor era relocizar 200 viviendas y 5 instituciones públicas. Este proyecto minero, emblemático de la empresa, tiene previsto operar allí el mayor yacimiento a cielo abierto de Canadá. En una operación inédita Osisko efectuó el traslado entre 2008 y 2009. Creó así un nuevo barrio para poder explotar sin obstáculos su nueva y urbana área de explotación. Todo indica, por otra parte, que el traslado comenzó antes de que finalizaran las consultas públicas iniciadas en el ámbito del Mi-

nisterio de Desarrollo Sustentable, Ambiente y Parques de Canadá.

Resulta interesante revisar cómo la empresa Osisko abordó el tema de la opinión pública sobre el traslado de las viviendas. Encargó una evaluación a la consultora Genivar, que distribuyó 158 cuestionarios entre los ocupantes de las viviendas a ser trasladadas y solo obtuvo, para hacer el análisis, 84 formularios completados. Lo sugestivo es que la lista de individuos



a los cuales debían ser enviadas las encuestas fue proporcionada, tal cual lo reconoce la propia consultora, “por Osisko”. No se consultó por otra parte al resto de los habitantes de Malartic, una ciudad que según el censo de 2006 tenía 3.640 habitantes. La minera con la cual hizo acuerdos el gobierno de La Rioja es la misma que trasladó entre la tercera y la cuarta parte de una población canadiense para poder explotar a cielo abierto el oro que había debajo de sus viviendas.

El otro hecho grave tiene que ver con el significado ambiental de un yacimiento a cielo abierto en la zona del Famatina. Ni el estudio de impacto ambiental ni los análisis del gobierno provincial consideraron que el proyecto destruiría en forma irreversible parte de una cuenca hídrica ubicada en ambiente semiárido ya expuesto a cambio climático global. Para el año 2030 se estima una reducción del 21% en la pluviosidad y del 53% para el

2070. Por otra parte mal pudo haberse hecho un buen estudio de impacto ambiental cuando se desconoce con precisión el funcionamiento de los ecosistemas involucrados y su biodiversidad. La zona del Famatina, donde destacan ambientes de las provincias biogeográficas Altoandina y del Monte, posee numerosos endemismos. Allí vive por ejemplo la rata chinchilla del Famatina (*Abrocoma famatinae*) que el Libro Rojo de la Unión Internacional de la Naturaleza

(UICN) ni siquiera pudo incluir en alguna de sus categorías por falta de datos. Según distintas fuentes, en la provincia de La Rioja existen a nivel de plantas verdes 3 especies amenazadas y 8 raras y a nivel de macrofauna 4 especies en peligro, 7 vulnerables y 13 especies raras.

La actividad minera alentada por el gobierno de La Rioja y Osisko podría crear además una importante fuente de contaminación química, que se agregaría a la contaminación acuática de fondo, con valores ocasionalmente altos de manganeso, hierro, cadmio, zinc y cobre. Son predecibles además derrames ácidos rutinarios y accidentales, que solubilizan el transporte de sustancias de riesgo, en particular metales. Ante escenarios de menor disponibilidad hídrica y menores caudales, es predecible el aumento de los niveles cuali-cuantitativos de contaminación aguas debajo de las actividades mineras. Existe por lo tanto un efecto nega-

tivo potencial sobre la salud humana que no ha sido debidamente evaluado por el estudio de impacto ambiental.

En cuanto a la agricultura, la ganadería y el turismo que se desarrollan en la zona del Famatina y en sus cuencas bajas, no solo necesitan pulsos hídricos predecibles, sino también ausencia de actividades mineras que amenacen su funcionamiento, su calidad y la imagen nacional e internacional de los productos y servicios. Esto tampoco fue suficientemente considerado en el estudio de impacto ambiental.

Aún así y pese a los pésimos antecedentes de la empresa minera Osisko, el gobierno de La Rioja concedió las autorizaciones correspondientes. A la incapacidad técnica de evaluación sumó por lo tanto el desprecio por la opinión comunitaria. Alentó además la criminalización de la protesta social e incluso puso en práctica tareas de seguimiento y “listas negras” de ciudadanos que solo defendían sus derechos.

Mientras el Secretario de Ambiente de la Nación minimiza sin base técnica el impacto de la megaminería a cielo abierto, dando así un apoyo tácito al contrato del gobierno de La Rioja con Osisko, la empresa describe el proyecto en su página Web bajo el título “Famatina property”. La “propiedad Famatina”. Solo la torpeza de algunos funcionarios y organismos públicos pudo prologar semejante torpeza corporativa. Pero los pobladores de Chilecito y Famatina, acompañados por la creciente movilización de ciudadanos y organizaciones de todo el país, no permitirán que se destruya esa fábrica de agua y de estabilidad ambiental. El Famatina no se toca.

**FUNAM**  
*Fund. para la defensa del ambiente*  
*Environment Defense Foundation*  
*Casilla de Correo 83*  
*Correo Central, (5000) Córdoba,*  
*Argentina.*

# Eco del Xanaes

COORDINACIÓN GENERAL  
Carla Ludueña

REDACTOR  
Oscar Ludueña  
*Especialista en periodismo político CUP*

PUBLICIDAD  
Marcela Chilpérico

FOTOGRAFÍA  
Agustín Ludueña

DISEÑO y DIAGRAMACIÓN  
Pablo Cáceres  
pablo@equion.com.ar

IMPRESIÓN  
Coop. de Trabajo “La Prensa”

Se autoriza su reproducción bajo mención de la fuente.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José A. Vocos 1194 - Arroyito  
03576- 454865 cel. 15442443

Correo electrónico  
ecodelxanaes@cescom.net.ar

**Recibimos y publicamos es**

una sección abierta para la gente de Arroyito. Si querés opinar, comentar, informar, denunciar, saludar o contar algo, envíalo por mail a:  
**ecodelxanaes@cescom.net.ar**

**Tel.**  
**03576 454865**

**Email**

ecodelxanaes@cescom.net.ar

# Eco del Xanaes



## Farmacia Sindical STIA

Atención las 24 horas del día

**Medicamentos / Perfumería / Regalería**

**Colón 748 Arroyito - Tel/fax. 03576 422864**

>NOTA DE TAPA\_ Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

# “Entendemos al cooperativismo como una herramienta de transformación social”

■ Con motivo del 52° Festival Nacional de Folclore, Cosquín 2012, participó en la Feria del Libro, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. En su espacio se exponían: libros, compactos musicales y revistas de características muy particulares. Pablo Tissera, Jefe filial Córdoba explicó las características de la institución y sus objetivos.

## ¿Qué es el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos?

“Es una federación de cooperativas, que se creó en el año 1958, para articular el accionar de todas las cajas de crédito cooperativo que había en nuestro país por esa época” así lo definió Pablo Tissera.

## ¿Cajas de crédito cooperativo?

“Si, allí los asociados a las entidades cooperativas depositaban sus ahorros y retiraba los que necesitaba para el desarrollo de su actividad productiva. Esto se dio en las décadas del cuarenta y del cincuenta. Llegaron a ser más de mil las Cajas de Crédito cooperativa, manejando entre el 12% y el 15% del total del circulante del sistema financiero del país”.

## ¿Cuál era la función del instituto?

“En esa época era para articular los fondos cooperativos de acuerdo a las necesidades existentes en todo el país. Era ni más ni menos: “el dinero de los Argentinos en manos de los Argentinos”. En la región donde había fondos ociosos se llevaban a la región donde se necesitaban. Todo esto en relación con las actividades productivas del país. Siempre visto desde la óptica del vecino que depositaba sus ahorros en las Cajas de Créditos Cooperativos y tomaban de allí el dinero para financiar su actividad. El Instituto, coordinaba las acciones a nivel nacional, es decir moviliza los fondos por todo el país.”

## ¿Por qué éste apogeo tuvo su decadencia?

“Controlar el 15% del circulante del sistema financiero, era peligroso para los intereses del poder económico transnacional y de los nacionales funcionales a interés foráneos. En la dictadura de Onganía, se dan los primeros “batacazos” al sector de crédito cooperativo y “el golpe de gracia” se lo da la



dictadura de Videla en el año 1977 con la Ley de Entidades Financieras. Esta Ley es la que le abre el paso, desde el punto de vista financiero, al neoliberalismo que es la pata del capitalismo financiero internacional. Es decir hacía falta esa arquitectura legal para concretar ese objetivo. La ley obligaba a que las Cajas de Crédito desaparecieran,”

## ¿No había posibilidad de resistir a este plan?

“La resistencia, mediante movilizaciones muy grandes, logró que las Cajas de Créditos fuesen Bancos. Hoy el único Banco cooperativo que queda, a nivel nacional es el Banco Credicoop. El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, ante esta realidad deja de cumplir con la principal de su función, comercial-financiero y mantiene su rol político-social”.

## ¿El cooperativismo como movimiento social?

“El cooperativismo cumple con un doble rol, por un lado una empresa (genera ingresos mediante una función financiera) y por el otro un movimiento social. También es un movimiento político porque entendemos al cooperativismo como una herramienta de transformación social. El cooperativismo es una alternativa al capitalismo, a la economía de mercado, a la modalidad de producción, es decir, desde la solidaridad, la ayuda mutua, desde el trabajo en común, desde medios de producción comunes, podemos ge-

nerar, y es posible, una forma de vida totalmente antagónica al capitalismo (individualismo, egoísmo, medios de producción en pocas manos, trabajadores desocupados). Por eso tenemos que tener nuestra actividad política y social.”

## ¿Cómo se puede transmitir estos principios?

“Tenemos una vocación docente muy fuerte. Editamos y publicamos nuestro material bibliográfico. Es decir tenemos nuestra voz hacia afuera. Propiciamos la cultura desde lo artístico. Damos charlas continuamente sobre distintos temas desde una óptica cooperativista. Desde el cooperativismo hasta la explicación de la Ley de Servicios financieros propuesta por Carlos Heller. Asesoramos a cooperativas de distintas índoles. Tenemos dirigentes cooperativistas, que hoy ocupan espacios de poder en el Estado, que pueden llevar la voz del cooperativismo como son: Carlos Heller y Juan Carlos Cúneo (Diputados Nacionales) y Edgardo Form (Legislador de la ciudad de Buenos Aires), Nuestro objetivo y el de ellos es tener una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.”

## ¿Cómo se puede alcanzar ese objetivo?

“Presentando proyectos, como por ejemplo el de la ley de servicios financieros. Que en cierta forma es retomar la antigua ley (pre dictadura) Nosotros creemos que desde el año 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner y continuado por Cris-

tina Fernández, las condiciones políticas, sociales, económicas culturales, del país y también del mundo se han ido modificando y nos han devuelto la esperanza de que podemos cambiar la sociedad en que vivimos.”

## - ¿En el mundo?

“Sí, y principalmente en Latinoa-

mérica. Si hay algo que nos pone “un denominador común” en países como: Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay, Perú, es nuestro claro objetivo de que estamos en contra las políticas económicas “neoliberales”. Cada país tiene sus propios matices. Algunos más avanzados, Venezuela, Bolivia y Ecuador, otros con un marcado populismo nacional, como Brasil, Argentina y Perú. Todos tenemos un objetivo común. Es muy importante la integración latinoamericana.”

Eco

**Jorge Gallese  
Repuestos**

**Servicio Mecánico  
Taller y Repuestos**

Tel: 03576-451483  
Part: 03576-453444  
Sarmiento esq. M. Seveso - Arroyito

??????????????

## Conferencia del ETER (Equipo Táctico Especial Recomendado)

El jueves 27, en el Teatrillo Municipal (ubicado en el salón multiuso) se concretó, organizada por el Centro Comercial e Industrial de Arroyito, una disertación de representantes del Grupo ETER (Equipo Táctico Especial Recomendado) de pendiente de la Policía de la Provincia de Córdoba.

Del grupo de tareas especiales participaron: la Licenciada en Psicología y Comisario Marcela Fabiana Santucho, el oficial principal Fernando Damián Pereyra y el cabo primero Martín Federico Dorsch.

La profesional Marcela Santucho, explicó la constitución, el modo de operar y las funciones que cumple el grupo. La exposición y explicación reveló las acciones directas que

realizan los integrantes del ETER ante hechos concretos (mediación, toma de prisioneros) en el marco de las normas legales correspondientes. Participaron autoridades municipales, policiales del distrito Arroyito y de la entidad organizadora el Centro Comercial e Industrial Arroyito sus autoridades.

Las autoridades de la entidad comercial, revelaron que la iniciativa surgió después del hecho ocurrido en un local comercial del centro de la ciudad, el pasado 02 de enero, (robo a mano armada en Joyería Paris) en horas de la mañana y que se concretó por la buena predisposición de las autoridades policiales de la comisaría y de las autoridades municipales de nuestra ciudad.

## La CESPAL entregó aires acondicionados y televisores al hospital

El jueves 26 por la tarde, la Municipalidad de la ciudad de Arroyito y la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Arroyito Ltda. entregaron doce (12) acondicionadores de aire (Split de 2250 frigorías) y doce (12) televisores, al Hospital Regional Doctor "Carlos Julio Rodríguez" para ser colocados en el sector de internación.

El señor Juan Radici, tuvo la idea de solici-

tar esos elementos, mediante una nota y remitirla a las autoridades de la Cespal, Motivaron la misiva, la convalecencia de su madre en el internado en los meses de verano. Avalada por representantes de instituciones de la ciudad y vecinos en particular.

Para Prensa Municipal, el intendente Mauricio A. Cravero, agradeció la donación de los elementos por

parte de la Cespal y anunció que el municipio se hará cargo de la instalación de los mismos. Expresó: "Cuando alguien desee hacer cosas por la gente, ahí estará este intendente y su grupo de trabajo, independientemente de un momento político". En representación de la entidad cooperativa, el presidente del Consejo de Administración Jorge Luis Mansilla realizó la entrega.

&gt;ARROYITO\_

## Noche de música en la peatonal

El sábado 28 de enero, la Municipalidad de Arroyito, a través de la Dirección de Cultura presentó "Una Noche Musical en la Peatonal".

Fue un espectáculo, artístico musical del género tango y de clásicos melódicos, realizado en la primera cuadra de la calle San Martín de nuestra ciudad. Actuaron los artistas locales: Roberto "Chitín" Olocco acompañado por Juan José Viotti, Alejandro Ochoa y Jorge Niz; Jorge Luque, los integrantes del ballet Municipal de danzas folclóricas y de tango a cargo de Melisa Elías: Samy Polanco, Marianela Ber-

nardi y Federico Ceballos; Cornelio "el toto" Saavedra y Raúl Navarrete. Diego Nágel en bandoneón, Osvaldo Bulacio en teclados y Edgardo Pauletti en violín, acompañaron a Blanca de Schiavoni y los jóvenes: Alexis Villarreal, Valentina González y Sofía Álvarez, del taller de danza del Centro Vecinal Nicolás Batalla bailaron tango y milonga. La señora Rosa Camagno animó la jornada y en el final los artistas cantaron con Federico Bonetto clásico de tango como: Jardín de mi madre, Ausencia y Garganta con arena.



## Por una "Mesa de trabajo permanente en adicciones"

La Municipalidad de la ciudad de Arroyito convocó a todas las instituciones y particulares a participar de una reunión informativa sobre la creación de una mesa de trabajo per-

manente en adicciones. Se realizó ayer martes 31, en horas de la noche en la sala de sesiones del Concejo Deliberante.

La propuesta gubernamental desta-

ca que el tema "adicciones", nos compete a todos como sociedad y que se pretende conformar una mesa de trabajo permanente, interdisciplinaria e interinstitucional.

### PRENSA MUNICIPAL

#### Pre inscripciones de los cursos gratuitos del IPA

La Municipalidad de ciudad de Arroyito, a través del Instituto de Planificación Arroyito (IPA) informa que están abiertas las pre-inscripciones para las Capacitaciones en Construcciones 2012 .

Los cursos de Capacitación Gratuitos serán:

Construcción en Seco, Electricidad Domiciliaria, Soldadura Eléctrica, Gas Instalación Domiciliaria (segunda etapa), y Manejo de Máquinas Viales. Cada curso incluye módulo especial de capacitación en: Higiene y Seguridad, Gestión de Micro-Empredimiento.

Cursos Orientados a: Personas desocupadas o sub-

ocupadas de ambos sexos. Personas ocupadas, pueden asistir en cupo especial limitado. Edad: a partir de los 18 años.

Mecanismo: Capacitación presencial, duración dos meses. Dictado Teórico - Práctico de lunes a viernes de 18 a 22 hs. Cupos Limitados. Cada persona puede inscribirse en un solo curso.

Para recibir certificación debe asistir al menos al 80 % de las clases. Requisito: Copia de DNI 1 y 2 hoja.

Informes: IPA (Instituto de Planificación Arroyito) - Pueyrredón 964 - Arroyito Días y horarios: lunes a viernes de 07:00 a 13:30 hs. Tel: 03576 - 453328. E mail: ipa.capactacion@gmail.com

**ELIAN NOVARA**  
**03576-15465779**

REPRESENTANTE EN ARROYITO Y ZONA

El sabor de lo natural

**Leoneño**  
HELADOS

Desde Colonia Caroya y para tu máximo disfrute llega el sabor de lo natural. Un helado que además de gustar genera una placentera adicción.

Te esperamos en :  
Calle Renato Caturelli 390 Arroyito, Córdoba - Tel. 03576 454345



## Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Arroyito Ltda. en el **AÑO INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO ”**

Optimización de los servicios de ENERGÍA, GAS, OBRA PÚBLICA, CLOACAS, DISTRIBUCIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO, TV por cable, TELEFONÍA, INTERNET, SERVICIOS SOCIALES, CAPACITACIÓN, SUBSIDIOS A INSTITUCIONES ESCOLARES, etc. respondiendo siempre a las demandas de los asociados ... pues, la premisa es:

“ Distribuir mejor para seguir creciendo, generando políticas y programas de verdadera inclusión económica y social. ”



*La historia de comerciantes, familias y personas que forjaron con su trabajo nuestra ciudad, nuestra región, nuestro presente; y que continúan hoy forjando el futuro.*

## ECOS de Pioneros

COLECCIONABLES EL ECO DEL XANAES

N°314

01  
FEB  
2012

## El 1° Encuentro Nacional de Médicos de Pueblos Fumigados

Con el fin de generar un espacio de análisis y reflexión académica y científica sobre el estado sanitario de los pueblos fumigados, y de escuchar y contener a los miembros de los equipos de salud que vienen denunciando y enfrentando este problema, la Facultad de Ciencias Médicas de la UNC, a través de dos de sus cátedras (Medicina I y Pediatría), convocó a este 1° Encuentro. Se llevó a cabo los días 27 y 28 de Agosto del 2010 en la Ciudad Universitaria de la UNC con la presencia de más de 160 participantes de las provincias de Córdoba, Santa Fé, Buenos Aires, Neuquén, Santiago del Estero, Salta, Chaco, Entre Ríos, Misiones y Catamarca; como así también de seis universidades nacionales. El Comité organizador estaba conformado por: Dr. Medardo Ávila Vázquez, Coordinador del Módulo Determinantes Sociales de la Salud, FCM-UNC.; Dr. Ariel Depetris, Epidemiólogo; Dr. Gustavo Calzolari, Médico Comisión asesora de Bell Ville - Cba; Dr. Fernando Suarez, Médico Generalista de UPAS Nuestro Hogar III; Dra. Betiana Cabrera Fasolis, Adscripta Cátedra Medicina Psicosocial, UNC; y Dr. Raúl Nieto, Médico Generalista UPAS B° Ituzaingó Anexo. El Comité Académico estuvo

integrado por: Prof. Dr. Carlos Nota: Profesor Titular de Semiología (Medicina I), UNC; Dr. Carlos Presman: Docente de Medicina Interna, UNC; Prof. Dr. Daniel Quiroga: Profesor Titular de Pediatría, UNC; Dr. Ricardo Fernández: Toxicólogo. Profesor de Pediatría, UCC; Dra. Cecilia Marchetti, Coordinadora Módulo Medicina Ambiental, FCM-UNC. Los Coordinadores del evento fueron el Dr. Medardo Ávila Vázquez y el Prof. Dr. Carlos Nota.

RECOMENDACIONES: La primera recomendación es que la sociedad y la opinión pública, escuche, reconozca, y conozca lo que desde el ámbito académico y científico de la salud afirmamos: los plaguicidas son tóxicos, son venenos y nos están enfermando, las enfermedades que vemos y tenemos no son casuales, son generadas, principalmente, por la fumigación con estos agrotóxicos. En razón del grave problema que hemos aquí presentado, y en función de la aplicación del principio precautorio, creemos que se deben tomar medidas para garantizar el derecho a la salud y a un ambiente sano para las poblaciones de los pueblos fumigados, nuestros pacientes. Es urgente avanzar en restricciones públicas al



uso de los plaguicidas ya que durante al menos 6 meses al año y tres veces por mes se envenena masivamente a las poblaciones de los Pueblos Fumigados de la Argentina

Las fumigaciones realizadas por medio de aviones o helicópteros han demostrado que producen una "deriva" de los venenos que se esparcen de manera incontrolable. De hecho el Parlamento de la Unión Europea a través de su Directiva 128/09 ha determinado su prohibición en todo su territorio, y establecido la exigencia de adecuar las normativas de cada país en ese sentido, ya que pulverizaciones de plaguici-

das realizadas en Francia eran detectadas en Islandia a los pocos días.

Es por ello que creemos que, considerando la magnitud de la utilización de agroquímicos en la Argentina y la fragilidad de la salud que se detecta en la población de los pueblos fumigados, es fundamental prohibir, en forma inmediata, toda fumigación aérea de plaguicidas en todo el territorio del país. Así mismo, las fumigaciones terrestres deben alejarse de las plantas urbanas de pueblos y ciudades; ya que si bien su deriva es menor, alcanza el interior de los barrios colindantes con los sembradíos. Por lo tanto es

esencial que exista una zona de retiro no menor a 1000 metros entre los cultivos que se pueden fumigar, respetando las normativas específicas, y el límite externo de las plantas urbanas de pueblos y ciudades.

Creemos que además de impedir las fumigaciones en zonas pobladas, es preciso prohibir totalmente la utilización de plaguicidas de las clases toxicológicas Ia y Ib, verdaderas armas químicas.

Ponemos en cuestionamiento el actual modelo de producción agroindustrial y transgénico; existen opciones de producción agroecológicas que la universidad pública debe promover y desarrollar. Es preciso investigar, seleccionar y acordar sistemas de producción que permitan la integración social y cultural y la defensa y reproducción de las condiciones ecológicas de nuestro ambiente.

Las Universidades públicas y sus Facultades de Ciencias de la Salud humana deben comprometerse más en la investigación y formación de sus profesionales<sup>29</sup>, para que estos sepan reconocer y responder en forma preventiva y en forma terapéutica ante este tipo de afecciones y enfermedades de origen ambiental.

Córdoba, 28 de Agosto de 2010

# AVISOS CLASIFICADOS

A | Trámites en general • B | Servicios en general • C | Compras varias • D | Ventas varias • E | Agradecimientos y pedidos • F | Alquileres • G | Negocios • H | Transporte • I | Agro • J | Entidades gremiales

## A Profesionales

### A1 - ESCRIBANOS

**Ma Fernanda Cortés de Casco.**  
Registro 300 - Castro Barros  
403. Tel. 422314. Arroyito.

### A2 - ABOGADOS

**Gustavo D. Calcagno,**  
**Adrián G. Blázquez.**  
Accidentes, contratos, sucesio-  
nes, divorcios. 25 de Mayo 1393  
Te. 421219 Arroyito.

### A3 - ARQUITECTOS

**Marcial Darío Machado**  
Arquitectura - Diseño - Construc-  
ciones. Te. 03576 15461600.

**Roberto y Fernando Canello**  
Diseños - direcciones técnicas  
construcciones. B. Mitre 551.  
03576-421573 / 15527933  
capriroc@yahoo.com.ar  
frcanello@hotmail.com

Comuníquese con

**Eco**  
del Xanaes

ecodelxanaes@cescom.net.ar



### B3 - Médicos y especialistas

**Lic. Ma. Fabiana Sorello**  
PSICÓLOGA - M.P. 7368. Psicoterapia de  
niños, adolescentes y adultos. López y Pla-  
nes 164. TE. 03576-15529587 . Arroyito.

#### CENTRO DE DIAGNÓSTICO LESCANO

DRA. CLAUDIA C. LESCANO  
MP: 18621

- ECOGRAFIAS GENERALES
- ECOGRAFÍA 4D
- MAMOGRAFÍAS

CASTRO BARROS 179  
ARROYITO  
(03576) 423880

#### Laboratorio de Análisis Clínicos



Fabiana Cortese de Luciano  
Bioquímica M.P. 2994

Mutuales- Domicilios  
J.A. Vocos 145 - P.B. - Local 1  
Tel. 15521045. Partic. 425574

### B4 - SERVICIOS PARA EL HOGAR Y LA INDUSTRIA

**Desagotes El Rey** de Rubén  
Reano. Pozos Negros, Cámaras  
Sépticas, Desbarro en tambos  
modelos J. Newbery 2147. Te.  
03576-421466. Cel. 15464687

### B6 - ENSEÑANZA

**Apoyo en matemática y química**  
para estudiantes 03576 15440390

**Terminá el secundario o empe-  
zá una carrera terciaria.** BAC Es-  
tablecimiento Educativo Spino-  
za. De 16 y 30 a 21 horas en  
Mariano Moreno 930. Te. 03576-  
453951 y 15472408.

**PATÍN ARTÍSTICO:** ENSEÑANZA SE-  
CUENCIAL A LA EDAD, CARAC-  
TERÍSTICA Y CATEGORÍA DE CADA  
DEPORTISTA. CLUB 24 DE SEP-  
TIEMBRE, NIVEL INICIAL, INTERME-  
DIO Y COMPETENCIA. NIÑOS, ADO-  
LESCENTES Y ADULTOS.  
MIÉRCOLES Y VIERNES A PARTIR  
DE LAS 18 HORAS. PRIMERA CLASE  
SIN CARGO, CONSULTAS AL  
03576423262 O MSJ 0351 157071347

## D Ventas varias

**Dispongo de acc. y rep. usados**  
**Gacel-Senda VW** Te. 03576  
15442443

**Vendo dos mesadas.** Una de  
madera otra metálica de 2,30  
mts. Te 03576442443.

**Vendo terreno** 10x50 en Nicasio  
Yañez al 400. Recibo de menor va-  
lor. Te. 03576-422005 y 15475953

**Vendo Terreno** esquina en santa  
Rosa de Calamuchita- 2 cuadras  
río Te: 03576-15442443.

**Vendo negocio en pleno centro**  
de Arroyito – Venta comprobada y  
bajo alquiler Te. 0376-15442443

**Vendo Fiat Fiorino** Mod 2007.  
A/C y Asientos. 10 puntos Te.

03576 15655172  
**Vendo GOL /97** Te. 03576  
15447996.

### E4- SERVICIOS P/EL HOGAR

**Realizo Arreglos de albañilería**  
Te. 03576 – 15416766 / 15525259

LLAMANDO GRATIS

**0800 - 888 - 6600**

GUARDIA E. ELÉCTRICA  
GUARDIA GAS NATURAL  
GUARDIA TV POR CABLE  
BANCO DE SANGRE  
GUARDIA CESCO  
ADMINISTRACIÓN  
L. a V. de 7 a 14 hs.



MARQUE 1  
MARQUE 2  
MARQUE 3  
MARQUE 4  
MARQUE 5  
MARQUE 6

### “El diario de tu vida”

Para fiestas de cumpleaños, aniversarios,  
conmemoraciones.

Lo hacemos en la semana.

**03576 15442443**

**“Nahuel Producciones”**

**Vendo Casa:** terr. 437m2 Edif. 149 m2 y Salón de 90m2. Exc.op.  
con todas las mejoras a una cuadra Av Illia. Te. 03576 15528269

**Vendo Máquina de Tejer** completa te 03576 454865



**NILDA FONTI DE MARTINATTO Y OTROS S.H.**  
**“EL MEJOR SERVICIO”**

## FUTBOL REGIONAL

# Los movimientos y las perspectivas en los clubes de la región

Por Gentileza de [www.arroyociudad.com](http://www.arroyociudad.com). de Fernando Videla, publicamos su trabajo informativo relacionado con los clubes de nuestra región en vísperas al torneo 2012 que organizará la Liga Regional de Fútbol de San Francisco.

Fernando Videla: "Muchos pedían cambios, algunos apuntaban a dividirlos en Primera A y B, otros querían una modalidad distinta de competencia, al final sucedió lo último. Los cambios se registran en Inferiores y Mayores (Ver recuadro LRFSS), esto sin duda motiva a los clubes que ven más opciones y que las mismas seguramente serán un incentivo para los jugadores, dirigentes e hinchas.

## -¿Cómo están los clubes?

-"Todo un tema, hay quienes ya tienen todo planificado, otros

están eso y algunos en veremos. Vamos club por club de acuerdo a los datos que nosotros tenemos.

### Trébol del Tío:

Este 2012 con cambios en la dirección técnica, se han hecho cargo de los planteles superiores, Alejandro Ponce (DT), Hernán Parmigiani (PF), Se nos expresó que la pretemporada largó el 30 de enero.

### CAPU de la Tordilla:

Ahora bajo la dirección técnica de Ariel Vignolo, el equipo de la Tordilla último campeón de la Oeste y con un buen torneo Absoluto, dará inicio la pretemporada de preparación el 13 de Febrero.

### 8 de Diciembre de V. Concepción:

El equipo comenzará el 8 de febrero la pretemporada de acuerdo a los últimos datos de uno de sus dirigentes. En

cuanto al cuerpo técnico el mismo tendrá como responsable a Jorge Prósperi.

### Marina Futbol Club:

Estaría prácticamente acordada la llegada de uno de los ex entrenadores del Colonia Marina Football Club para hacerse cargo de los planteles de Reserva y Primera División para el año 2012, el señor Juan Carlos Demichelis.

### Proyecto Crecer - La Milka:

Fernando Godoy continúa como técnico.

### Club Antártida Argentina:

Martin Dell'Avanzatto es el responsable técnico y están de pretemporada.

### Sportivo Belgrano SF:

En Febrero comenzará la pretemporada bajo las ordenes de Mario Juárez, es válido mencionar que el Verde jugará en

su predio de Barrio San Cayetano, la cancha del Tala que se utilizaba, se está loteando.

### Sarmiento Santiago Temple:

Sin novedad

### Cultural Rec. San Bartolomé:

Seguirá bajo las ordenes de Carlos Garnero, el tema delicado es con las divisiones inferiores, algo que los dirigentes están abocados a full, dado que de no sortear algunos problemas hasta se mencionó no poder participar en primera, seguro que será solucionado.

### Club Dep. y Cultural de Arroyito:

Se está trabajando desde la dirigencia en torno a la conformación de la subcomisión del fútbol mayor, se nos expresó que el 15 de febrero comenzará la pretemporada, en cuanto al técnico, finalmente arregló Cirio Sánchez. En inferiores los primeros días de Febrero arranca-

rá la pretemporada con Milenco Smit como Director Técnico.

### Club Sportivo 24 de Septiembre:

En inferiores seguro se participará, definido el tema subcomisión con la conducción técnica de Ramón Gutiérrez una año más.

La incógnita está en Mayores, hemos hablado con algunos miembros de la subcomisión que vienen de la etapa anterior y que por ahí no se sabe si seguirán, ellos algunos nos dicen que se hará fútbol otros que no, algunos jugadores nos mencionaron que les han dicho que se busquen club, bueno veremos que sucede en las próximas horas.

El próximo 17 de Febrero será la reunión de la Zona Oeste en la localidad de El Tío, seguramente ahí será la confirmación de la información pendiente de nuestro fútbol, conoceremos los pases y las expectativas.

## LRFSS - Reglamento General Torneos - Primera División

### CARACTERISTICAS:

\* Conformado por tres Torneos: INICIACION, CLASIFICATORIO y CAMPEONATO  
**TORNEO INICIACION**  
**CONFORMACION:** DOS Torneos de UNA rueda cada uno  
**FORMA DISPUTA:**  
 1° Fase: Torneo de UNA rueda por puntos, todos contra todos.  
**EMPATE:** Válido para TODAS las POSICIONES en todas las zonas:  
 a) Mayor diferencia de goles; b) Mayor cantidad de goles a favor; c) Menor cantidad de goles en contra, d) Mayor cantidad de puntos de partidos jugados entre ellos; e) Sorteo.  
 Clasifican los 4 primeros en Tabla de Posiciones quienes jugarán: por Llaves eliminatorias de la forma: 1° vs. 4° - 2° vs. 3° jugándose en cancha NEUTRAL en Un partido eliminatorio. En caso de EMPATE: Venta-ja DEPORTIVA: el de mejor ubicación en Tabla de Posiciones. Los Ganadores de ambas Llaves jugarán de igual forma al anterior, de donde surge el GANADOR de esta fase.  
 2° Fase: Torneo de UNA rueda, por puntos con inversión de Localía y de igual forma a 1° Fase

### CLASIFICADOS para TORNEO CAMPEONATO:

a) Si el GANADOR de fases 1°-2° es el MISMO, este será el CAMPEON del Torneo INICIACION quien participará en Torneo CAMPEONATO junto al 2° y 3° que surgen de sumatoria de puntos de ambos Torneos y el 4° quién fue el ganador de Torneo CLASIFICATORIO del año anterior, valido únicamente para ZONAS SUR y NOROESTE  
 b) Si los GANADORES de ambas fases son DISTINTOS jugarán: Un partido eliminatorio en cancha NEUTRAL. En caso de EMPATE: Definición por TIROS PENALES. Surge de esta forma, el CAMPEON del Torneo INICIACION, clasificando a Torneo CAMPEONATO junto al PERDEDOR (2°) más, el 3° que surge de sumatoria de puntos de ambos Torneos y el 4° quien fuera el ganador de Torneo CLASIFICATORIO del año anterior, valido únicamente para ZONAS SUR y NOROESTE  
**Cierre de HABILITACION JUGADORES:** VIERNES anterior a SEGUNDA fecha.

### TORNEO CLASIFICATORIO

Participan del mismo, todos los equipos no clasificados para Torneo CAMPEONATO, en cada una

de las zonas originales y provenientes del Torneo Iniciación.  
**CONFORMACION:**  
**OPCIONES** Forma de Disputa;  
 1°) Por PUNTOS: Torneo de UNA rueda, todos contra todos, por puntos con confección de un nuevo Sorteo y Fixture en cada una de las zonas.  
**EMPATE:** Válido para TODAS las POSICIONES en todas las zonas:  
 a) Mayor diferencia de goles; b) Mayor cantidad de goles a favor; c) Menor cantidad de goles en contra, d) Mayor cantidad de puntos de partidos jugados entre ellos; e) Sorteo.  
 EL GANADOR, adquiere el derecho a participar de Torneo CAMPEONATO del próximo año.  
 2°) Por LLAVES ELIMINATORIAS: Se confeccionaran las mismas, de acuerdo a ubicación

final en Tabla de Posiciones y a jugarse de la forma:  
**DOS** partidos eliminatorios, estableciéndose como PUNTAJE: SUMA de puntos obtenidos por jornada en PRIMERA y TERCERA DIVISION  
**LOCALIA:** Por elección del equipo mejor posicionado en Tabla de Posiciones  
**EL GANADOR** de PRIMERA DIVISION, adquiere el derecho a participar de Torneo CAMPEONATO del próximo año.  
**EL GANADOR** de TERCERA DIVISION, adquiere el derecho de participar en instancias siguientes para determinar el Campeón de dicha División.  
**- REFUERZOS** de jugadores: DOS Cierre de HABILITACION JUGADORES: VIERNES anterior a INICIO TORNEO

### TORNEO CAMPEONATO

**CARACTERISTICAS:**  
 Participan del mismo DIESEIS equipos, en la cantidad de CUATRO por zonas clasificados en Torneo INICIACION de la forma: El PRIMERO: Campeón de Torneo INICIACION, el SEGUNDO: Subcampeón Torneo INICIACION, el TERCERO: el de mayor puntaje de Tabla de Posiciones de Torneo INICIACION y el CUARTO: el Ganador de Torneo CLASIFICATORIO año anterior;  
 Serán divididos en dos zonas de OCHO equipos, por SORTEO quedando conformadas cada una de ellas de la forma: DOS equipos Primeros, DOS Segundos, DOS Terceros y DOS Cuartos



A PARTIR DEL DIA DE LA FECHA NUEVO NUMERO DE TELEFONO EN LA SECRETARIA

**03576  
454073**

**DJ | Sonidos | Amplificaciones | Animaciones | Iluminación | Pantalla | Karaoke**



**Rafael Nuñez 165 te.420126. Cel. 03576-15527983**  
**Email: pachisonido@arnet.com.ar**

# RADIOGRAFÍA

## FACUNDO AGÜERO - Estudiante



**Edad:** 19

**Apodo:** Paila

**Un diario:** Ámbito financiero

**Una virtud que valoro:** Amistad

**Un escritor argentino:** Roberto Fontanarrosa

**Una desilusión:** La selección de fútbol

**Un lugar en el mundo:** Bariloche

**Un personaje de la literatura:** Sherlock Holmes

**La mayor miseria:** El hambre

**El feo:** El que no confía en si mismo.

**Una figura histórica:** -

**El sueño del pibe:** Ser jugador de básquet

**El bueno:** Mi abuela Clelia

**Un hobby:** Leer noticias

**Un salame:** El que habla sin saber

**Un dicho:** Billetera mata galán

**Un lema:** La clave del éxito es la constancia del propósito.

**Un episodio que quiero esclarecer:** Los más de 30.000

desaparecidos

**Una pregunta:** ¿Se puede viajar en el tiempo?

**La política:** Una ciencia noble, manchada por los vicios de quienes la practican.

**Una certeza:** Triunfa quien persevera.

**Me arrepiento de:** cosas que no me animé a hacer.

**Un miedo:** La pérdida de un ser querido.

**No me importa:** El que dirán

**Una alegría:** Jugar con los hijos de mis primos.

**Una canción:** Nothing else matters de Metallica

**Un invento:** La computadora

**Un árbol:** -

**Una parte del cuerpo:** Las manos

**Un vicio:** Internet

**Una historieta:** -

**Un artista:** León Gieco

**Un objeto inútil:** Las armas

**Una bebida:** Fernet con coca

**Un golpe de suerte:** Ingresar a la universidad

**Un intento:** -

**Un anhelo:** Recibirme



## Vidrios Zanela

Templados – Laminados  
Biselados – D.V.H

Muebles de vidrio  
Venta y Colocación  
Te: 03576 422753  
Marcial Vaudagna 454  
vidrioszanela@hotmail.com

taller de reparación del  
**PLASTICO**

soldaduras en paragolpes/carenados de motos/tanques plásticos  
tanques de fibra/chapa y pintura/teflonados

(03576)15447360 /  Rafael Nuñez 329 - Arroyito

CON LA ACTUACIÓN ESPECIAL DE:



Coco  
Gómez

## AMA INVITA AL PRIMER FESTIVAL FOLKLÓRICO "RAÍCES Y HERENCIA"

SÁBADO 11 DE FEBRERO A LAS 21 HS. / En el predio donde se construirá la Capilla a Nuestra Señora del Valle, AV. ALEM, entre Peñaloza y Conrado Diez de Arroyito  
Habrá cantina y estacionamiento controlado / LLEVAR ASIENTOS.

////////////////////// VALOR DE LA ENTRADA GENERAL: \$20. ////////////////////////

  
Asociación Mutual Arroyito

¡SOLAMENTE PARA SOCIOS DE AMA ENTRADAS CON  
**DESCUENTO DEL 50%!  
VALOR DE LA ENTRADA ANTICIPADA  
SÓLO PARA SOCIOS DE AMA: \$10.-**

SR. SOCIO ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTICIPADAS EN AMA:

ARROYITO CASA CENTRAL y Filiales: EL TÍO - TRÁNSITO Y SACANTA  
Tel.: (03576) 423830 / San Martín 264 / Arroyito